

La Junta elabora en Málaga un 'censo' de funcionarios afines

La Delegación confeccionó un informe previo al congreso del PSOE y con vistas al nuevo organigrama provincial de la Administración

RAFAEL P. GARCÍA / Málaga

Un documento interno elaborado en la Delegación de la Junta en Málaga señala los funcionarios de máxima responsabilidad de la administración autonómica que mantienen afinidad con el aparato socialista en la provincia y los que no. La información, según los datos que maneja este periódico, se ha estado recabando en los días previos a la celebración del congreso provincial del PSOE de este fin de semana en el que el actual aparato del partido dirigido por Miguel Ángel Heredia y afín a Griñán ha excluido al sector crítico y a los dirigentes que en el congreso federal apoyaron a Rubalcaba.

La información contenida en el documento al que ha tenido acceso EL MUNDO de Andalucía incluye datos de importancia de cara a la nueva configuración de la estructura de la Junta en la provincia y que previsiblemente se diseñará tras el Consejo de Gobierno de hoy martes. Se trata, sin duda alguna, según destacados militantes del PSOE consultados, de una especie de lista negra que heredaran los nuevos delegados y, en especial, la persona que ocupe la Delegación del Gobierno en Málaga.

De esta manera, el documento incluye el nombre y apellidos de los principales secretarios (generales y particulares) de cada área administrativa, así como de los directores y otros cargos intermedios supeditados a estos, por rigurosa competencia, con un total sumado de 163 personas, de los que muchos son reconocidos militantes del PSOE. El escrito fija los funcionarios y cargos que pertenecen a la línea política afín al aparato del PSOE malagueño. El informe recoge, además, anotaciones y claves internas algo más enigmáticas, como si promocionan o no en algunos casos, en posible alusión a sus posibilidades de hacerlo en calidad de funcionarios de un



La delegada de la Junta, Marta Rueda. / J. DOMÍNGUEZ

Incluye directivos que serían susceptibles de moverse o ser degradados por ello

escalafón u otro. Todo ello en la víspera de que se nombre en las próximas horas a los delegados de cada Consejería en la provincia y de que se haya celebrado un congreso este fin de semana para elegir la ejecutiva provincial del partido socialista.

Según destacados militantes del partido y conocedores de las estructuras de la organización y de la Administración autonómica, «en las listas del informe están todos los que son, pero faltan datos por completar, que en muchos casos han escapado de manera burda a los que la han ido elaborando y que quizá sea producto de que son per-

sonas externas a la Administración, pero muy del partido».

Además de esto, estas mismas fuentes acreditan que «se ve que es un documento en formación que tenían pensado pasar a otras manos para ir dibujando una radiografía clara y certera de lo que es la estructura funcional de la Junta en Málaga y ver a qué gente pueden mover y a cuál, no. A partir de esa información –insisten– los actuales responsables del partido podrán decidir dónde meter a los suyos y dónde hay funcionarios inamovibles que no deben degradarse».

Con este presupuesto y dadas las batallas internas que existen en el PSOE provincial, este documento configura los funcionarios que son «movibles» y los que de alguna manera han pertenecido fieles a la 'cuerda' de Miguel Ángel Heredia y de Griñán, mantendrán sus responsabilidades o serán promocionados el nuevo organigrama.

De hecho, en otra lista añadida, aparecen en negrita y sin ella algunos otros nombres que son titulados como «relación de personal de confianza» y que podría integrar a los nuevos «colocables», también afines al PSOE, pero hasta ahora fuera de la Administración. Llama la atención que las listas mejor documentadas, incompleto a falta de nuevas informaciones, corresponden a los departamentos con lo que ha estado relacionada la hasta hoy delegada de la Junta en Málaga, Marta Rueda, nueva secretaria socialista de Relaciones Institucionales.

Denuncias de 'enchufismo'

R.P.G

Esta no es la primera polémica sobre asuntos turbios que soporta la Junta de Andalucía en Málaga y el uso partidista de la Administración en función de los intereses del PSOE. En concreto, la delegada en funciones de la Administración regional, Marta Rueda, ha sido salpicada por dos casos recientes que han sido llevados a la

Fiscalía, uno de ellos, ya admitido a trámite.

En el más reciente, el Sindicato Andaluz de Funcionarios de la Junta de Andalucía (SAFJA) la denunció a ella y a una jefa del Servicio de Formación para el Empleo de la Agencia SAE en la provincia por la presunta atribución de competencias a personal laboral donde por Ley corresponde al funciona-

riado ejercer su labor, en concreto en materias tan sensibles como la admisión y adjudicación de subvenciones o la supervisión y coordinación de academias de formación para desempleados.

La delegada ante la información publicada por este periódico anunció que tomaría acciones legales contra el sindicato.

Por otro lado, el mis-

mo sindicato denunció anteriormente la contratación en la Delegación de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga de Inocencia Pereda Arquero, quien supuestamente no habría superado proceso selectivo alguno para convertirse en inspectora para el seguimiento de cursos de cooperativas, usurpando con ello funciones que competen al personal funcionario.